

Resolución de Adjudicación n.º 14/2024 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el proceso de Licitación Pública Internacional n.º PRIDESII-415-LPI-B-MINSAL, “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO Y SOPORTE VITAL PARA HOSPITAL DE NEJAPA”, con fuente de financiamiento del Contrato de Préstamo BID-3608/OC-ES – PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Se señaló el día ocho de agosto de dos mil veintitrés hasta las diez horas, para la recepción de las ofertas, prorrogándose mediante enmienda n.º. 1 para el día veintitrés del mismo mes y año, recibéndose siete (7) ofertas de las sociedades: 1. CORPORACIÓN NOBLE, S.A. DE C.V., 2. PROVEEDORES DE INSUMOS DIVERSOS S.A. DE C.V., 3. S.T. MEDIC S.A. DE C.V., 4. INGETEC S.A. DE C.V., 5. ELECTROLAB MEDIC S.A. DE C.V., 6. JORMAR EL SALVADOR S.A. DE C.V. y 7. PROMED DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y acta de apertura de ofertas que forman parte del expediente del proceso.
- III. Según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas ACP-UGP n.º 33/2023, de fecha veinticinco de julio de dos mil veintitrés; el delegado del Titular del MINSAL nombró a la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada por: Ing. Juan Carlos Campos Vásquez, Biomédico Hospital Nacional Rosales; Ing. José Jorge Chopin Pérez, Coordinador de Laboratorio Nacional de Biomédica UGEB; Dr. Luis Ernesto De Paz Escobar, Asesor Médico; Lic. José Cristino Turcios, Especialista Financiero de la UGPPI; Lcda. Katya Verónica Molina de Rodríguez, Consultora Jurídica/ Encargada del Dictamen Legal y Lic. Marco Enrique Duque Herrera, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP.
- IV. Que según memorándum N° 2023-6003-463, recibido en esta unidad el cuatro de mayo de dos mil veintitrés, remitido por la Dirección Nacional de Hospitales, solicitan que todo bien adquirido (equipo, mobiliario, insumo) para el Hospital Zona Norte de San Salvador/ Nejapa que no requiere instalación/ obra conexas, deberá ser entregado en Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador; así mismo establecen que para el caso en el que los bienes requieran instalación, se indicará que el plazo se contabilizará a partir de la fecha establecida en la orden de inicio.
- V. Analizadas y evaluadas las ofertas, de conformidad a las disposiciones establecidas en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y a los Documento de Licitación en Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación; los profesionales nombrados para realizar la evaluación de las ofertas, emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la siguiente manera:
 - 1) **ADJUDICAR** la Licitación Pública Internacional **PRIDESII-415-LPI-B-MINSAL** denominada “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO Y SOPORTE VITAL PARA HOSPITAL DE NEJAPA”, por un monto total de **CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$113,301.00)**, a los oferentes que se detallan:

1.1. **S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.**, los lotes 6, 7 y 11, por un monto de **CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$104,711.00)**, con impuestos y costo de servicios conexos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

- **PLAZO DE ENTREGA:**
 - Para los lotes 6 y 11: 210 días calendario contados después de la distribución del contrato.
 - Para el lote 7: 210 días calendario a partir de la fecha establecida en la orden de inicio.
- **LUGAR DE ENTREGA:**
 - Para los lotes 6 y 11: ALMACEN EL PARAISO, Final 6a Calle Oriente, No 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
 - Para el lote 7: Hospital de Nejapa, ubicado en Barrio San Antonio, Avenida Santa María, Nejapa, San Salvador.
- Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, CATEGORÍA DE INVERSIÓN: 2 FORTALECIMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA, SUB CATEGORÍA: 2.1 CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA ZONA NORTE DE SAN SALVADOR, PROYECTO 6300.
- Cifrado presupuestario: 2024-3200-3-09-02-22-3-61103.

1.2. **JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, el lote 4, por un monto de **OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$8,590.00)**, con impuestos y costo de servicios conexos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

- **PLAZO DE ENTREGA:** 210 días calendario contados después de la distribución del contrato.
- **LUGAR DE ENTREGA:** ALMACEN EL PARAISO, Final 6a Calle Oriente, No 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
- Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, CATEGORÍA DE INVERSIÓN: 2 FORTALECIMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA, SUB CATEGORÍA: 2.1 CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA ZONA NORTE DE SAN SALVADOR, PROYECTO 6300.
- Cifrado presupuestario: 2024-3200-3-09-02-22-3-61103.

2) **RECHAZAR** las ofertas abajo detalladas, por no ajustarse sustancialmente al Documento de Licitación, de conformidad a lo indicado en el numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 39. Derecho del Comprador a Aceptar Cualquier Oferta y Rechazar Alguna o Todas las Ofertas y Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 1.2 Examen Preliminar y numeral 1.6. Evaluación Técnica de la Oferta, debido a desviaciones y omisión significativas en las ofertas, siguientes:

2.1. CORPORACIÓN NOBLE, S.A. DE C.V.:

- a) Para el Lote 2 “DESEFRIBILADOR”, presenta una Autorización del Fabricante que no corresponde al presente proceso, indicando que es para el proceso RES-COVID-110-LPN-B-MINSAL, por lo que, mediante nota se solicitó al oferente presentar la autorización del fabricante correspondiente, sin embargo, el oferente no presentó lo solicitado.
- b) Presenta incumplimientos en las especificaciones técnicas de los lotes 7 y 9, según el detalle:
- o LOTE 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES:
 - Se solicita con un rango de medición de 15 a 42 grados centígrados o rango más amplio en la temperatura, el bien ofertado posee un rango de medición de 25 a 50 grados centígrados.
 - Se solicita con un rango de 45 a 230 mm Hg o rango más amplio para la presión media de la función de presión no invasiva, la empresa no oferta esta función en el bien ofrecido.
 - Se solicita que los bienes sean instalados en las siguientes ubicaciones: 7 en Centro obstétrico, 2 en Emergencia y 1 en Unidad Renal, sin embargo, la empresa no oferta la ubicación de los equipos ofertados.
 - o LOTE 9 VENTILADOR DE TRANSPORTE DE USO ADULTO Y PEDIÁTRICO:
 - Se solicita con un rango de tiempo de inspiración: 0.2 a 10 segundos o rango superior, el bien ofertado tiene un rango de 0.4 a 10 segundos.
 - Se solicita con rango PEEP: 1-45 cmH₂O o rango superior, el bien ofertado posee un rango de 0-30 cmH₂O.
 - Se solicita con rango de flujo de disparo: 1 a 15 L/min o rango más amplio, el bien ofertado posee un rango de 0.5 a 10 L/min.
 - No oferta los siguientes Modos de ventilación solicitados:
 - Ventilación mandatoria intermitente sincronizada por presión
 - BiPAP no invasiva
 - Control por volumen con regulación de presión
 - No oferta la ubicación de los equipos ofertados.
 - La empresa no ofrece entregar con cada equipo: el Manual de Operación, Manual de Partes, Manual de Servicio, de los últimos una copia en físico y una copia en memoria extraíble USB, preferiblemente en idioma castellano o en su defecto en inglés.
 - Se solicita presentar certificado vigente demostrando que el bien ofertado está aprobado para ser comercializado por Directiva 93/42 CEE o equivalente por tipo de equipo (marcado CE) para la Comunidad Europea o PMDA o JPAL para Japón o FDA para los Estados Unidos de América, el oferente presenta un certificado de autorización emitido por la Secretaría del Gobierno de Salud de la República Argentina, lo cual no es aceptado.

2.2. PROVEEDORES DE INSUMOS DIVERSOS, S.A. DE C.V.: no presenta las tres cartas de referencia acompañadas de contrato u órdenes de compra emitidas por empresas o instituciones en la que haya suministrado bienes con características iguales o similares al ofertado en los últimos cinco años, por lo que, mediante nota se le solicitó al oferente presentar la documentación correspondiente, a lo que respondió presentando cuatro cartas de referencia con su respectiva documentación de respaldo, sin embargo, solamente dos cartas y su respectiva documentación están refiriendo a la empresa PROVEEDORES DE INSUMOS DIVERSOS S.A. DE C.V. y la documentación restante hace referencia a otras empresas diferentes.

2.3. INGETEC, S.A. DE C.V.: presenta tres contratos y tres órdenes de compra emitidas por instituciones en las que el oferente ha suministrado bienes con características iguales o similares a los ofertados, en los últimos cinco años, sin embargo, no presenta las tres cartas de referencia emitidas por las instituciones, que acompañen los documentos presentados, por lo que, mediante nota se le solicitó al oferente presentar las cartas

correspondientes, a lo que respondió que adicionalmente a los documentos incluidos en la oferta, presenta las actas de recepción de bienes suministrados en el marco de los contratos y órdenes de compra ya presentados, donde se da fe de la entrega satisfactoria de los bienes y con esto da cumplimiento al numeral 2.2.2 de los Criterios de Calificación (2. Calificación del Oferente IAO 38) en donde indica que “El oferente deberá presentar tres referencias, contratos u órdenes de compra emitida por empresas o instituciones en las que haya suministrado bienes...”. Sin embargo, lo solicitado al oferente es conforme a la IAO 11.1 (j), numeral 2. Documentos adicionales con la oferta, en su literal d, que forma parte del numeral **1.2 Examen Preliminar** del numeral 1. Evaluación, de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, mientras que lo indicado por el oferente forma parte de los **Criterios para Calificación Posterior** a la evaluación técnica de las ofertas.

2.4. ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.:

- a) Presenta la Carta de la Oferta con modificaciones no permitidas en el texto del formulario:
 - o En los literales (a), (b), (c), (g) e (i) hacen referencia a “IAL” y según los documentos de licitación indica que son Instrucciones de los Oferentes “IAO”.
 - o El texto del literal (j) Suspensión e Inhabilitación, no corresponde al indicado en el formulario proporcionado en los documentos de licitación y hace referencia al “Grupo OPEP” y no al BID según lo requerido en dicho formulario.
 - o Fueron omitidos los literales (o) Mejor Oferta Final o Negociaciones y (q) Formulario de Propiedad Efectiva.
 - o Según el formulario presentado, indica que el literal (o) es sobre Fraude y Corrupción y según el formulario proporcionado indica Prácticas Prohibidas.
- b) Presenta el formulario de Información sobre el Oferente, omitiendo el numeral 7 según lo indicado en el formulario proporcionado en los documentos de licitación.
- c) Las cartas compromiso presentadas en cada uno de los lotes ofertados, no cumplen con la Carta Compromiso requerida según el literal C, del numeral 2. Documentos adicionales con la oferta, de la IAO 11.1 (j), que forma parte del Examen Preliminar de los Criterios de Evaluación y Calificación indicados en los documentos de licitación.
- d) Presenta tres cartas referencia emitidas por instituciones en las que ha suministrado bienes con características iguales o similares a los ofertados en esta licitación en los últimos cinco años, sin embargo, no presenta los contratos u órdenes de compra que acompañen dichas cartas.
- e) No presenta la siguiente documentación legal:
 - Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso.
 - Poder otorgado por el Representante Legal, inscrito en el Registro de Comercio, mediante el cual facultó al Apoderado Especial NELSON JOEL VANEGAS para firmar oferta en nombre del licitante.
 - Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes

2.5. PROMED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.: presenta un contrato y dos órdenes de compra emitidas por empresas o instituciones a las que ha suministrado bienes con características iguales o similares al ofertado en los últimos cinco años, pero no presenta las tres cartas de referencia que acompañen dichos documentos, por lo que, mediante nota se le solicitó al oferente presentar la documentación correspondiente, a lo que respondió presentando solamente dos cartas referencia.

2.6. S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.: se rechaza la oferta del Lote 8 MONITOR DE SIGNOS VITALES, PARA USO EN QUIRÓFANO, debido a que presenta un incumplimiento en las especificaciones técnicas ofertadas, debido

a que el bien ofertado no realiza el monitoreo de presión en cuña de arteria pulmonar para catéter de Swan Ganz.

2.7. JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.: Presenta incumplimientos en las especificaciones técnicas de los siguientes lotes ofertados:

LOTE 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES:

- Se solicita que la pantalla del equipo muestre un rango de frecuencia cardíaca de 30 a 250 latidos por minuto o rango más amplio, sin embargo, la pantalla del equipo ofertado muestra una frecuencia cardíaca de 25 a 240 latidos por minuto, es decir, el límite superior del rango ofertado es inferior al solicitado.
- Se solicita que el equipo posea módulo de saturación compatible o configurado para utilizar sensores tipo DS100-A, sin embargo, el equipo ofertado posee un módulo de Masimo y según lo indicado por los especialistas de la Comisión Evaluadora, este módulo no es compatible para utilizar con sensores tipo DS100-A.
- Se solicitan dos cables troncales con su respectivo sensor con conector tipo DS100-A, sin embargo, ofrecen dos cables troncales tecnología Masimo RD con su respectivo sensor, el cual no cumple con lo requerido.

LOTE 8 MONITOR DE SIGNOS VITALES, PARA USO EN QUIRÓFANO:

- Se solicita que el equipo se pueda montar en pared y en columna cielítica, en el cuadro comparativo presentado indica que posee dicha especificación y hace referencia al folio 252, sin embargo, dicho folio no se encuentra en ninguna de las 3 versiones presentadas (original, copia y digital).
- Se solicita que la pantalla del equipo muestre un rango de frecuencia cardíaca de 30 a 250 latidos por minuto o rango más amplio, sin embargo, la pantalla del equipo ofertado muestra una frecuencia cardíaca de 25 a 240 latidos por minuto, es decir, el límite superior del rango ofertado es inferior al solicitado.
- Se solicita que el equipo posea módulo de saturación compatible o configurado para utilizar sensores tipo DS100-A, sin embargo, el equipo ofertado posee un módulo de Masimo y según lo indicado por los especialistas de la Comisión Evaluadora, este módulo no es compatible para utilizar con sensores tipo DS100-A.
- Se solicita que el bien posea la función de etiquetado de al menos las siguientes presiones: pulmonar, intracraneal y venosa central, el bien ofertado posee la función de etiquetado en varias presiones, entre ellas la intracraneal y la venosa central, sin embargo, no indica que posea el etiquetado de presión pulmonar.
- Se solicita que el bien pueda realizar el monitoreo de presión en cuña de arteria pulmonar para catéter de Swan Ganz o equivalente, en el cuadro comparativo presentado se indica que el bien ofertado posee dicha función y hace referencia al folio 180, sin embargo, según lo indicado por los especialistas de la Comisión Evaluadora, la imagen referenciada no corresponde al monitoreo de presión en cuña de arteria pulmonar.
- Se solicitan dos cables troncales con su respectivo sensor con conector tipo DS100-A, sin embargo, ofrecen dos cables troncales tecnología Masimo RD con su respectivo sensor, el cual no cumple con lo requerido.
- Se solicita un cable troncal para transductores y transductor de presión invasiva reusable, sin embargo, la empresa no oferta dicho accesorio.

LOTE 11 OXIMETRO DE PULSO PORTÁTIL:

- Se solicita que el bien posea teclado plano de membrana, sin embargo, en la oferta presentada se indica que no es mostrado en catálogo y que se entregará a satisfacción del administrador de contrato, por lo tanto, lo ofertado no se ajusta a lo requerido.
- Se solicita que el bien posea apagado automático, sin embargo, el bien ofertado posee apagado por medio de botón: Encendido y apagado, es decir, es función manual.

3) DECLARAR DESIERTOS:

- a) Los Lotes **1. ANALIZADOR DE GASES PORTÁTIL, 5. MEDIDOR DE GRASA CORPORAL y 10. VENTILADOR DE TRANSPORTE DE USO NEONATAL**, debido a que no fueron ofertados por ninguna de las empresas participantes.
- b) Los lotes **2. DESFRIBILADOR, 3. EQUIPO PARA PARO CON DESFRIBILADOR Y CARRO, 8. MONITOR DE SIGNOS VITALES, PARA USO EN QUIRÓFANO y 9. VENTILADOR DE TRANSPORTE DE USO ADULTO Y PEDIÁTRICO**, debido a que ninguna de las ofertas presentadas para dichos lotes cumple sustancialmente con lo requerido en los documentos de Licitación del presente proceso.

- VI. En el sistema SEPA el proceso se identifica como revisión previa; por lo que, mediante nota n.º. 3608/OC-ES 2023-6016-247 en fecha 01 de diciembre de 2023 se solicitó no objeción al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; obteniéndose observaciones al respecto por parte del Banco, las cuales fueron superadas y enviadas mediante nota n.º. 3608/OC-ES 2024-6016-004 en fecha 12 de enero de 2024, obteniéndose la no objeción mediante nota O-CID/CES-90/2024 de fecha 24 de enero de 2024 y recibida el día 26 del mismo mes y año.
- VII. En fecha dos de febrero de dos mil veinticuatro, se remitieron las Notificaciones de Intención de Adjudicación a todos los oferentes que presentaron su oferta, recibiendo una solicitud de reunión informativa de parte del oferente JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V., concediéndole dicha solicitud en fecha catorce de febrero del dos mil veinticuatro, quedando conforme las partes con la explicación expuesta según acta emitida en la fecha mencionada. Concluyó el plazo suspensivo el dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, sin haber recibido ninguna Queja al respecto.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15; y conforme a lo dispuesto en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes, cláusulas 39. Derecho del Contratante a Aceptar y Rechazar Cualquier oferta o Todas las Ofertas y 40. Criterios de Adjudicación.

RESUELVE:

- 1) **ADJUDICAR** la Licitación Pública Internacional **PRIDESII-415-LPI-B-MINSAL** denominada “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO Y SOPORTE VITAL PARA HOSPITAL DE NEJAPA”, por un monto total de **CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$113,301.00)**, a los oferentes que se detallan:
 - 1.1. **S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.**, los lotes **6, 7 y 11**, por un monto de **CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$104,711.00)**, con impuestos y costo de servicios conexos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

COSTO DE LOS BIENES:

LOTE	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA/ MODELO/ PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IMPUESTOS, ADUANA Y TRANSPORTE	PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS, ADUANA Y TRANSPORTE
6	60303725	MONITOR DE SIGNOS VITALES, PORTÁTIL	EDAN/ IM60/ CHINA	10	\$4,088.00	\$40,880.00
7	60303720	MONITOR DE SIGNOS VITALES	EDAN/ ELITE V5/ CHINA	10	\$4,828.00	\$48,280.00
11	60302712	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	EDAN/ H100N/ CHINA	14	\$884.00	\$12,376.00
TOTALES						\$101,536.00

COSTO DE SERVICIOS CONEXOS:

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CAPACITACIÓN			INSTALACIÓN			MANTENIMIENTO				SOPORTE DE FALLAS			
		CANTIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL	CANT.	PRECIO	PRECIO TOTAL	CANT. EQUIP.	CANT. VISITAS	PRECIO	PRECIO TOTAL	CANT.	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO	PRECIO TOTAL
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES, PORTÁTIL	2 jornadas para personal usuario	\$25.00	\$50.00	NO APLICA			10	1 al año por c/equipo*	\$75.00	\$750.00	10	1 servicio por fallas de cada equipo según necesidad *	\$0.00	\$0.00
		1 jornada para personal mantto.	\$50.00	\$50.00											
7	MONITOR DE SIGNOS VITALES	4 jornadas para personal usuario	\$25.00	\$100.00	10	\$25.00	\$250.00	10	1 al año por c/equipo*	\$75.00	\$750.00	10	1 servicio por fallas de cada equipo según necesidad *	\$0.00	\$0.00
		1 jornada para personal mantto.	\$50.00	\$50.00											
11	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	4 jornadas para personal usuario	\$25.00	\$100.00	NO APLICA			14	1 al año por c/equipo*	\$75.00	\$1,050.00	14	1 servicio por fallas de cada equipo según necesidad *	\$0.00	\$0.00
		1 jornada para personal mantto.	\$25.00	\$25.00											
TOTALES		\$375.00			\$250.00			\$2,550.00				\$0.00			

* Durante la vigencia del contrato de préstamo

PRECIOS TOTALES POR LOTE:

LOTE	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO TOTAL CON IMPUESTO ADUANA Y TRANSPORTE	CAPACITACIÓN	INSTALACIÓN	MANTENIMIENTO	SOPORTE DE FALLAS	PRECIO TOTAL CON IMPUESTO, ADUANA, TRANSPORTE Y SERVICIOS CONEXOS
6	60303725	MONITOR DE SIGNOS VITALES, PORTÁTIL	\$40,880.00	\$100.00	N/A	\$750.00	\$0.00	\$41,730.00
7	60303720	MONITOR DE SIGNOS VITALES	\$48,280.00	\$150.00	\$250.00	\$750.00	\$0.00	\$49,430.00
11	60302712	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	\$12,376.00	\$125.00	N/A	\$1,050.00	\$0.00	\$13,551.00
TOTALES			\$101,536.00	\$375.00	\$250.00	\$2,550.00	\$0.00	\$104,711.00

- **PLAZO DE ENTREGA:**
 - Para los lotes 6 y 11: 210 días calendario contados después de la distribución del contrato.
 - Para el lote 7: 210 días calendario a partir de la fecha establecida en la orden de inicio.
- **LUGAR DE ENTREGA:**
 - Para los lotes 6 y 11: ALMACEN EL PARAISO, Final 6a Calle Oriente, No 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
 - Para el lote 7: Hospital de Nejapa, ubicado en Barrio San Antonio, Avenida Santa María, Nejapa, San Salvador.
- Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, CATEGORÍA DE INVERSIÓN: 2 FORTALECIMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA, SUB CATEGORÍA: 2.1 CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA ZONA NORTE DE SAN SALVADOR, PROYECTO 6300.
- Cifrado presupuestario: 2024-3200-3-09-02-22-3-61103.

1.2. JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V., el lote 4, por un monto de OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$8,590.00), con impuestos y costo de servicios conexos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

COSTO DEL BIEN:

LOTE	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA/ MODELO/ PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IMPUESTOS, ADUANA Y TRANSPORTE	PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS, ADUANA Y TRANSPORTE
4	60302200	ELECTROCARDIOGRAFO DE TRES CANALES	BLT BIOLIGHT/ E30/ CHINA	7	\$1,035.00	\$7,245.00

COSTO DE LOS SERVICIOS CONEXOS:

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CAPACITACIÓN			INSTALACIÓN			MANTENIMIENTO				SOPORTE DE FALLAS			
		CANT.	PRECIO	PRECIO TOTAL	CANT.	PRECIO	PRECIO TOTAL	CANTL.	CANT. VISITAS	PRECIO	PRECIO TOTAL	CANT.	CANT. SERVICIOS	PRECIO	PRECIO TOTAL
4	ELECTROCARDIOGRAFO DE TRES CANALES	3 jornadas para personal usuario	\$30.00	\$90.00	NO APLICA		7	1 al año por c/equipo*	\$75.00	\$525.00	7	1 servicio por fallas de cada equipo según necesidad *	\$100.00	\$700.00	
		1 jornada para personal mantto.	\$30.00	\$30.00											
TOTALES				\$120.00					\$525.00	\$700.00					

* Durante la vigencia del contrato de préstamo

PRECIOS TOTALES POR LOTE:

LOTE	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO TOTAL CON IMPUESTO ADUANA Y TRANSPORTE	CAPACITACIÓN	INSTALACIÓN	MANTENIMIENTO	SOPORTE DE FALLAS	PRECIO TOTAL CON IMPUESTO, ADUANA, TRANSPORTE Y SERVICIOS CONEXOS
4	60302200	ELECTROCARDIOGRAFO DE TRES CANALES	\$7,245.00	\$120.00	N/A	\$525.00	\$700.00	\$8,590.00

- PLAZO DE ENTREGA: 210 días calendario contados después de la distribución del contrato.
 - LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN EL PARAISO, Final 6a Calle Oriente, No 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
 - Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, CATEGORÍA DE INVERSIÓN: 2 FORTALECIMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA, SUB CATEGORÍA: 2.1 CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA ZONA NORTE DE SAN SALVADOR, PROYECTO 6300.
 - Cifrado presupuestario: 2024-3200-3-09-02-22-3-61103.
- 2) **RECHAZAR** las ofertas presentadas por las empresas:
1. **CORPORACIÓN NOBLE, S.A. DE C.V.**,
 2. **PROVEEDORES DE INSUMOS DIVERSOS, S.A. DE C.V.**,
 3. **INGETEC, S.A. DE C.V.**,
 4. **ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.**,
 5. **PROMED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**,
 6. **S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.** se rechaza la oferta del Lote 8 MONITOR DE SIGNOS VITALES, PARA USO EN QUIRÓFANO,
 7. **JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** se rechazan los Lotes: 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES, LOTE 8 MONITOR DE SIGNOS VITALES, PARA USO EN QUIRÓFANO y LOTE 11 OXIMETRO DE PULSO PORTÁTIL,
- Por no ajustarse sustancialmente al Documento de Licitación, de conformidad a lo indicado en el numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y a lo establecido en el romano IV, numeral 2 del presente documento.
- 3) **DECLARAR DESIERTOS:**
- a) Los Lotes 1. **ANALIZADOR DE GASES PORTÁTIL**, 5. **MEDIDOR DE GRASA CORPORAL** y 10. **VENTILADOR DE TRANSPORTE DE USO NEONATAL**, debido a que no fueron ofertados por ninguna de las empresas participantes.
 - b) Los lotes 2. **DEFRIBILADOR**, 3. **EQUIPO PARA PARO CON DEFRIBILADOR Y CARRO**, 8. **MONITOR DE SIGNOS VITALES, PARA USO EN QUIRÓFANO** y 9. **VENTILADOR DE TRANSPORTE DE USO ADULTO Y PEDIÁTRICO**, debido a que ninguna de las ofertas presentadas para dichos lotes cumple sustancialmente con lo requerido en los documentos de Licitación del presente proceso.
- 4) Elaborar los contratos correspondientes.

NOTIFÍQUESE



DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
Ministro de Salud Ad-Honorem